

	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN 4
	Generación de Reportes Sectoriales	PR-GCO-01
		FECHA EDICIÓN 05-08-2014

1. OBJETIVO

Diseñar, generar y difundir reportes sectoriales con base en las necesidades de información de los Procesos Misionales, de Dirección Estratégico Institucional y de Participación Ciudadana y Coordinación Entes de Control.

2. ALCANCE

Cubre desde la recepción del requerimiento de reporte hasta la difusión y documentación de los mismos.

3. BASE LEGAL

- Artículo 61 de la Constitución Política Nacional de Colombia de 1991.
- Decreto 3851 del 2006.
- Decreto 2478 de 1999.
- Decreto 3816 de 2003.

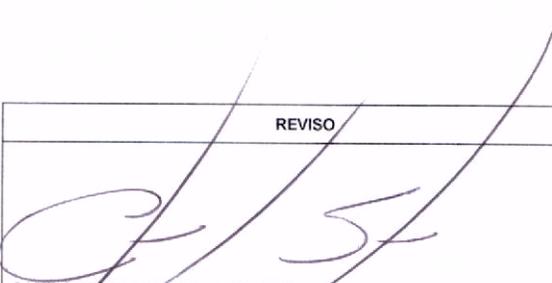
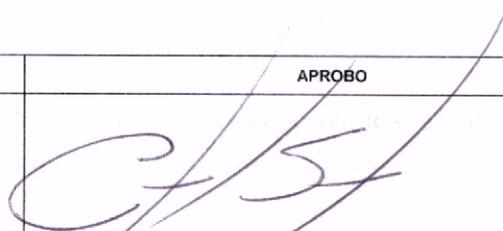
4. DEFINICIONES

4.1 INFORMACIÓN SECTORIAL

Conjunto organizado de datos referentes a las actividades agropecuaria, forestal, pesquera, acuícola y de desarrollo rural, cuyo fin es aumentar el conocimiento del sector y soportar los procesos de análisis, formulación y evaluación de la política sectorial.

4.2 REPORTE SECTORIAL

Resumen agregado de datos a través del cual se presenta la información sectorial. El conjunto de reportes sectoriales comprende, entre otros: carpeta de estadísticas del sector agropecuario y fichas del Ministro, anuarios estadísticos del sector y los reportes publicados en la sección de análisis – estadísticas de AGRONET.

REVISÓ	APROBO
	
CAMILO ALBERTO SILVA MARTÍNEZ Jefe Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva Fecha : 05 Agosto 2014	CAMILO ALBERTO SILVA MARTÍNEZ Jefe Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva Fecha : 05 Agosto 2014

	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN 4
	Generación de Reportes Sectoriales	PR-GCO-01
		FECHA EDICIÓN 05-08-2014

5. CONDICIONES GENERALES

- a. Disponer de los datos necesarios para la generación de los reportes.
- b. El equipo de trabajo debe ser integrado por profesionales calificados para diseñar, generar y actualizar los reportes.
- c. El equipo de trabajo debe contar con personal suficiente para el desarrollo del procedimiento.
- d. Contar con la infraestructura tecnológica necesaria para el logro del objetivo propuesto.
- e. El Coordinador de Sistemas de Información revisa y aprueba los reportes de los profesionales asignados.

6. DESARROLLO

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO
1	Diligencie y envíe el formato solicitud de información código-F01-PR-GCO-01	Área Solicitante/Entidades Externas	Formato solicitud de componentes tecnológicos F01-PR-GCO-01
2	Reciba el formato de solicitud de información completamente diligenciado.	Profesional Especializado en Bases de Datos	Formato solicitud de componentes tecnológicos F01-PR-GCO-01
3	Verifique si la información solicitada existe en las bases de datos actuales. ©	Profesional Especializado en Bases de Datos	
4	Si la información existe en las bases de datos actuales, continúe el procedimiento en el paso 6.	Profesional Especializado en Bases de Datos	
5	Si la información no existe en las bases de datos actuales, continúe de acuerdo con el procedimiento de Implementación y Actualización de Bases de Datos Estadísticas, en el paso No. 2.	Coordinador y/o Director de Política Sectorial Profesional Especializado	
6	Genere el reporte y solicite aprobación	Profesional Especializado en Bases de Datos	Correo Electrónico
7	Defina aprobación del reporte. ©	Coordinador y/o Director de Política Sectorial	Correo Electrónico
8	Si no se aprueba el reporte, realice ajustes.	Profesional Especializado en Bases de Datos	Correo Electrónico

	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN 4
	Generación de Reportes Sectoriales	PR-GCO-01
		FECHA EDICIÓN 05-08-2014

9	Si se aprueba el reporte, difúndalo.	Profesional Especializado en Bases de Datos	Correo Electrónico
10	Documente el reporte	Profesional Especializado en Bases de Datos	Manual de Reportes (MN-PR-GCO-01)

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Manual de Reportes (MN-PR-GCO-01).
- Procedimiento Implementación y Actualización de Proyectos con Componentes de Tecnología (PR-GCO-02)
- Formato solicitud de componentes tecnológicos F01-PR-GCO-01

8. HISTORIAL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción
06-11-2008	2	Se modificó el objetivo del procedimiento y las actividades del cuadro de desarrollo
07-03-2011	3	Se identificaron las actividades de control
25-07-2014	4	Se actualizó el logo institucional, acorde a lo establecido en el documento, los responsables y los documentos de referencia.